

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
No. SIOP-E-SROP-SER-CSS-277-2021



ACTA ADMINISTRATIVA

Acta que se formula con motivo de enmendar el error mecanográfico en el Fallo del Concurso Simplificado Sumario, **No. SIOP-E-SROP-SER-CSS-277-2021**, para la contratación del servicio relacionado con la obra pública: **Elaboración de proyectos arquitectónicos para obras de infraestructura deportiva, cultural y turística del programa 2021 del Gobierno del Estado de Jalisco. Frente 2.**, de conformidad con el artículo 80 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sobre el particular, hago constar que durante la elaboración del acta de junta de pronunciamiento de fallo de fecha 8 de junio de 2021, por error mecanográfico involuntario en la página número 10 en los centavos del monto con letra de anticipo de la empresa **Gerenciación Administración e Ingeniería de Proyectos, S.A. de C.V.**, erróneamente se capturó: **quinientos veintiséis mil cuarenta y un pesos 06/100 M.N.**

Por lo anterior, mediante la presente, se hace la rectificación y enmienda del error involuntario antes señalado ya que el monto con letra correcto es: **quinientos veintiséis mil cuarenta y un pesos 07/100 M.N.**

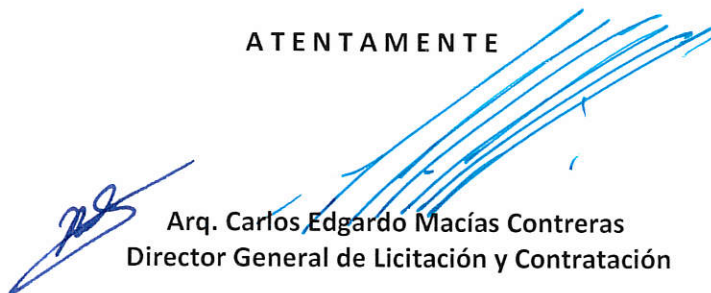
Se emite la presente acta en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas** del día **8 de junio de 2021**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Acta Administrativa deberá ser notificada a los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

SEGUNDO.- Para este Concurso Simplificado Sumario es necesario señalar que por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación